

**JULIÁ, Santos (2017), *Transición. Historia de una política española (1937-2017)*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 651 págs. ISBN: 978-84-16734-77-1**

“Transición” fue uno de los últimos ensayos publicados por Santos Juliá y refleja bien la erudición y el estilo ameno que caracterizó al autor en sus otros muchísimos textos. En esta ocasión, a lo largo de más de seiscientas páginas realiza un recorrido por la historia de España y prácticamente podría decirse que por su propia producción historiográfica, comenzando en 1936 y culminando en 2017, poniendo el foco en la Transición, pero esta vez no como proceso histórico, sino como una suerte de línea política característica de la historia de nuestro país sobre la cual es capaz de remontarse hasta la Guerra Civil.

La obra está dividida en catorce capítulos, y aunque los títulos no muestran cronologías, es sencillo intuir sobre qué episodios trata cada uno. Desde luego, no es un trabajo de divulgación, y es necesaria una base sobre la historia de los últimos ochenta años, pero también sobre los diferentes debates desarrollados, ya que en más de una ocasión, Juliá estará respondiendo casi directamente a estas cuestiones, aunque no lo explicita ni cite bibliografía para contrastar. Esta aparente falta de interés en referenciar, salvo en algunas ocasiones, investigaciones académicas sobre los diferentes temas que toca puede llegar a ser un poco frustrante, aunque es posible pasarla por alto teniendo en cuenta el extenso conjunto de documentos, prensa y material de archivo citado, especialmente en la primera mitad de la obra, ya que a partir de los capítulos referentes al proceso transicional, gran parte de las notas al pie se limitan a citar prensa o publicaciones de los diferentes partidos políticos.

En lo que respecta al contenido, como se ha apuntado, Santos Juliá comienza su “historia” en la Guerra Civil y se centra en los intentos por frenar el conflicto bélico. El principal protagonista de este primer capítulo es Azaña, que desde temprano estuvo interpelando a “cualquiera que quisiera escucharle” para pedir una intervención por parte de Francia y Reino Unido que provocara el cese de las hostilidades, la salida de las tropas extranjeras italianas y alemanas (también portuguesas y soviéticas) del territorio español y la celebración de un plebiscito para decidir el futuro del país. Estos intentos estuvieron siempre condenados al fracaso, bien por la indiferencia mostrada por las potencias europeas, bien por el rechazo directo de esta opción por parte del gobierno republicano cuando en diferentes momentos vislumbraba un inminente final victorioso. Un aspecto interesante de estos años y en el que el autor no incide mucho es en los motivos que

las potencias europeas del pacto de No-Intervención tenían para seguir cumpliendo a rajatabla un acuerdo que, en la práctica, solo cumplían Francia y Gran Bretaña. Muy superficialmente se llegan a apuntar intereses geopolíticos (aunque no se menciona en ningún momento esta palabra), algo que, pese a no ser el tema de la obra, hubiera sido interesante tratar, puesto que da buena muestra del contexto político donde se enmarca el conflicto.

No es el único aspecto que puede objetarse a los primeros capítulos y guarda relación precisamente con el objeto que se pretende estudiar. En efecto, la idea inicial de la obra es analizar “cuándo se comenzó a hablar en España de transición o de proceso de transición, quiénes hablaron y con qué propósito, en qué consistió el proceso [...] [etc.]” (p. 13), algo que vuelve a repetir en el epílogo, cuando concluye que solo ha tratado de la “Transición como política y de los políticos que la idearon, los que la realizaron y, finalmente, los que la usaron y aún la usan para legitimar sus intereses tácticos o estratégicos [...]” (p. 631). Para establecer unos antecedentes, no obstante, hay que aclarar qué se entiende por proceso de Transición para identificar qué políticas se pueden asociar a este concepto, y teniendo en cuenta que precisamente el término se popularizó a medida que se producía el proceso histórico español, que actuó como modelo y que desbancó al otro modelo analítico de cambio de régimen que dejó de aplicarse desde entonces, este es, el de “revolución”, las políticas a las que habría que atender serían aquellas que plantearan la forma de transitar de un régimen (generalmente identificado como autoritario) a otro (generalmente identificado como democrático) de una forma más o menos pacífica.

Atendiendo a la somera definición anterior, es imposible retrotraer una transición o una política de transición más allá de mitad de siglo. Ni siquiera los primeros intentos monárquicos de los años cuarenta de reinstaurar la monarquía pueden incluirse, ya que tanto en este caso como en el de Azaña, en ambos se consideran y se atienden a conceptos diferentes. Para Azaña, no se trata de un cambio de régimen, sino de la resolución de un conflicto bélico y vuelta de la legalidad vigente, considerando al bando nacional en todo caso como gobierno provisional, pero no como régimen establecido; para el caso de la monarquía, descrito y desarrollado en el segundo capítulo de la obra, se trata de volver a un sistema anterior, pero se trata de un proceso iniciado por una (contra)revolución. El autor es totalmente consciente de esto, tanto en uno como en otro caso, y llega a explicar que “[...] el ideal de una restauración monárquica, según fue formulado por Juan de Borbón [...], no tenía nada que ver con un tránsito a cualquier forma de democracia conocida sino con la culminación y cierre de la obra realizada hasta entonces bajo la jefatura de Franco [...]” (p. 82). En cualquier caso, pudieran servir como antecedentes que condicionaran la puesta en marcha de políticas más asociables al proceso de Transición, pero esto no se plantea así en ningún momento de la obra, al menos explícitamente, sino que sigue una línea continua de proyectos de cambios de sistemas políticos a través de procesos transicionales, algo que, simplemente, no puede entenderse en ninguno de los contextos anteriores a 1956.

Las ideas clave que condicionan claramente el comienzo de lo que podría denominarse como política dirigida a una transición, o sea, el objeto de estudio del libro, y que pueden identificarse atendiendo a lo expuesto por el propio autor, serían, por un lado, la renuncia a la legitimidad de la II República y a su restauración constitucional; por otro, clausurar la Guerra Civil. La primera idea fue siendo adoptada pasivamente por las fuerzas políticas en el exilio, sobre todo al final de la Segunda Guerra Mundial. La actitud de las potencias aliadas con Franco y la tolerancia y encaje de España en los organismos internacionales mostraba el interés de occidente en recoger las peticiones y reivindicaciones del gobierno republicano español en el exilio, así como de los otros actores políticos que seguían luchando por una intervención exterior que pusiera fin al régimen franquista y ayudara a establecer un gobierno provisional de cara a celebrar un plebiscito democrático para poder elegir libremente el sistema político preferido por la población española. La segunda idea fue puesta en marcha, desarrollada y popularizada por el PCE, aunque en el libro se apuntan algunos antecedentes muy interesantes. Algunas revistas intelectuales como *Las Españas*, *Nuestro Tiempo* o *Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura* son señaladas en el texto como ejemplos de ello. Es posible que estos nuevos escritos influenciasesen a las nuevas generaciones universitarias, que se declaraban “hijos de vencedores y vencidos”, y que se mostraban dispuestos a clausurar el recuerdo de la Guerra Civil.

Esta nueva política se planteaba como un proceso pacífico y Juliá, saliendo de su poco disimulada antipatía hacia los comunistas, hasta llega a otorgarle una originalidad al proyecto: el hecho de aprovechar los resquicios legales que ofrecía el régimen para, a partir de “resultados parciales”, crear las condiciones necesarias para el derrocamiento de Franco y la llegada de un sistema democrático. Curiosamente, el único proyecto hasta el momento que superaba la retórica de alusión continua al pueblo español y se centraba en actuar con él, no merece más que unas cuantas páginas, para volver corriendo a las tres hipótesis de Tierno Galván y los Acuerdos de París de febrero de 1957, donde socialistas principalmente, unidos a republicanos y partidos nacionalistas, excluyendo a los comunistas, se abrían a una salida transitoria “sin signo institucional”, donde se llegaba a aceptar una forma de gobierno impuesta (la monarquía), a la que seguiría una consulta ratificatoria, como guiño a los monárquicos para distanciarse del régimen y colaborar en ese proceso de recuperación de libertades.

Todas las propuestas y proyectos elaborados a lo largo de estas décadas (incluyendo los planes de los monárquicos) terminarán confluyendo, o mejor, resignándose, ante “una situación de hecho”: Franco murió en la cama. El hecho de que el franquismo no llegase nunca a ser derrotado implicó, entre otros aspectos, que en la mezcla final del proceso de Transición hubiera que añadir una Monarquía impuesta y un gobierno reformista que no permitió la ruptura que proclamaba toda la oposición política desde el PSOE hacia la izquierda. El capítulo séptimo termina, precisamente, con la creación de la Junta Democrática y la Plataforma

de Convergencia Democrática, y sobre todo su unificación, que ahora sí, incluiría por primera vez a todas las fuerzas políticas en favor de una ruptura democrática, que ya no podía significar el derrocamiento de Franco, sino del franquismo, con la configuración de un gobierno provisional constituyente y con la celebración de unas elecciones con las que la población eligiera libremente qué régimen político preferían. Como se sabe, el resultado final fue matizando todavía más estas propuestas, intercambiando el gobierno provisional por uno procedente del régimen y el plebiscito por un referéndum constitucional.

Tras varios capítulos enmarcados en el proceso transicional, en la parte final del libro Santos Juliá pasará a tratar los usos que la Transición ha tenido hasta la actualidad en el panorama exclusivamente político, pivotando sobre dos aspectos concretos: memoria y nacionalismo. El uso del pasado en los debates políticos volvió a cobrar protagonismo a principios de la década de 1990. Ya en la campaña electoral de 1993, el PSOE comienza a recuperar la estrategia electoral que ya usara contra Suárez, esta vez contra el PP de Aznar, al acusarlo de heredero del franquismo. El PP se mostraría entonces afectado por haber roto el “pacto que se hizo al traer la democracia a España en el que todos decíamos: pasamos página y construimos juntos el futuro” (p. 548).

Por estos años se popularizará el concepto de “Segunda Transición”. Normalmente atribuido a Aznar, lo cierto es que ya otros grupos, especialmente nacionalistas catalanes, lo habían estado utilizando. A partir de 1996, el uso del pasado prácticamente se normaliza y, de hecho, agudiza el enfrentamiento político entre los partidos mayoritarios. La Transición actuará siempre de modelo de referencia a partir del cual establecer juicios de valor, algo que se verá en todos los partidos, si bien es cierto que será el PP el que reivindicará con más fuerza el relato (modélico) de la Transición. El libro recorre entonces toda la primera década del nuevo siglo, describiendo numerosos ejemplos de políticas de memorias y cómo este discurso memorialista va consolidándose junto con diferentes interpretaciones de la Transición, algunas derivadas de la situación de crisis económica del 2008 en adelante.

Como se apuntaba al comienzo de esta reseña, “Transición” refleja bien la erudición y el tono ameno del autor, pero a esta mezcla hay que añadir otro tipo de escritura que empañará, lamentablemente, parte del contenido. El tono sarcástico vertido contra los comunistas, ya apuntado, será también una constante al referirse al partido político Podemos y a sus líderes. Alejándose del objeto del texto, Juliá decide citar al gobierno de Irán para hablar de la supuesta financiación del grupo y de sus medios de comunicación. A esta afirmación no acompañará ninguna referencia. El último capítulo seguirá en esta línea, esta vez para describir el denominado *procés catalán*, simplificando su contexto y su alcance social que, tuviera el origen que tuviera, no puede obviarse a la hora de analizarlo, especialmente en los últimos años. El tono será, de nuevo, totalmente deslegitimatorio. Así como el hilo conductor de toda la obra, o sea, la Transición, queda en segundo plano, el tono crítico que recuerda más a una columna de opinión que a un ensayo serio

y riguroso, llega a cotas insospechadas cuando se dirige, sea al lector, sea a un imaginario Pablo Iglesias, con una expresión cuanto menos coloquial. Al resaltar el giro de Podemos en su discurso sobre la Transición, Santos Juliá concluye con un: “En fin, qué quieres que te cuente” (p. 618).

Todo un broche de oro para una obra que, por lo demás y pese a cualquier discrepancia teórica o interpretativa que pudiera tenerse, resulta interesantísima de leer para contextualizar y revisar gran parte de los proyectos políticos, imaginados o puestos en práctica, que se configuraron a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, recorriendo diferentes contextos históricos, y que terminarían, en fin, formando parte del proceso histórico del cual aún, más de cuarenta años después, se sigue debatiendo, trabajando, analizando y utilizando políticamente, dando buena muestra de su vitalidad.

Alberto Martín Torres  
Universidad de Cádiz